



# AYUNTAMIENTO DE MULA

## SECRETARÍA GENERAL

**D. JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA**, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia),

**CERTIFICO:** La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de **29 de julio de 2022**, adoptó el siguiente acuerdo:

### AYUDA ECONÓMICA FIESTAS LA PUEBLA DE MULA 2022 – GRAL/1809/2022

Visto que habiéndose recibido instancia suscrita por don Sergio Sánchez Díaz, con DNI como presidente de la Comisión de Fiestas de la Puebla de Mula, CIF G05536578, en la que comunica la celebración de fiestas patronales 2022 y solicita ayuda económica para la celebración de las mismas.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención de Fondos, y visto que quedan justificadas subvenciones anteriores, la Junta de Gobierno Local acuerda:

1º.- Conceder una ayuda económica de 2.000€ a la Comisión de Fiestas de la Puebla de Mula para las Fiestas Patronales 2022 y que esta cantidad sea ingresada en la cuenta bancaria que figura en su expediente, y con cargo a la partida presupuestaria 006.3380.48900 del presupuesto de 2022.

2º.- A efectos de justificación la presente subvención comprende del 15 de agosto al 31 de octubre de 2022. La Comisión de Fiestas de la Puebla de Mula justificará los fondos percibidos en el plazo de 3 meses desde la terminación del periodo de subvención en los términos y condiciones exigidos en la Ley 38/03 General de Subvenciones y demás normativa concordante, y en la forma determinada por dicha Ley.

3º.- Notificar el presente acuerdo a la Comisión de Fiestas y dar cuenta del mismo a los Servicios Económicos de la Corporación.

Mula, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el margen inferior.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

P. D. (Decreto 20-06-2019)

LA CONCEJALA DE PRESIDENCIA

Fdo. José Juan Tomás Bayona

Fdo. Alejandra Martínez García

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	(P.D.) Secretario General	02/08/2022 18:14
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo	03/08/2022 12:00